



Dos miembros del Grupo de Investigación CABEL, los Dres. Antonio Peláez Rovira y María Dolores Rodríguez Gómez, junto con la Dra. Nadia Hindi Mediavilla, son autores del trabajo “Religious Pluralism in Islamic Tradition in Late al-Andalus and in Contemporary Islamic Transnationalism: A Conceptual Approach”, publicado este año 2022 en la obra editada en la prestigiosa editorial Bloomsbury por Patrick Pasture, Elena Arigita y Riho Altnurme con el título de *Religious Diversity in Europe: Mediating the Past to the Young*. El objeto principal del estudio de este capítulo se centra en algunos conceptos clave que giran en torno al pluralismo religioso que se encuentran en documentos legales y políticos como fetuas, testimonios judiciales, pactos, tratados, capitulaciones e iniciativas islámicas hacia la paz y la tolerancia. El análisis diacrónico de estas fuentes documentales nos muestra diferentes significados de la tolerancia religiosa en la tradición islámica y su uso en la actualidad. Estos documentos pertenecen a dos momentos históricos distintos: el primer periodo se remonta al período final de al-Andalus, concretamente el Reino Nazarí de Granada y su rendición a los Reyes Católicos, y el segundo hace referencia a la etapa posterior al 11-S, caracterizada por una guerra global contra el terrorismo y la islamofobia. Ambas crisis, el colapso de al-Andalus en el siglo XV y la secularización del islam en el siglo XXI, desencadenaron una importante reconceptualización del pluralismo religioso.

[Más información e índices](#)